

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2427 LOTUM, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Lotum, S.A. (la "Sociedad") y, en lo menester, extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en calle Jovellanos, núm. 40-52, Sant Adrià de Besós (Barcelona), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2025, a las 10:00 horas, y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la Sesión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2024.

Cuarto.- Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2025.

Quinto.- Propuesta respecto del plan de ahorro colectivo para directivos.

Sexto.- Designación, en su caso, de persona idónea para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados e incluso, en su caso, otorgar escrituras de subsanación, aclaración, rectificación y/o modificación de cuanto sea necesario, a los solos efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A los efectos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas y a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Sant Adrià de Besós, 7 de mayo de 2025.- La Presidenta del Consejo de Administración, Dña. Eulalia Barangó Rodríguez.

ID: A250022132-1